



Consejo Económico y Social de Canarias

## **ADÁN MARTÍN, SATISFECHO PERO CAUTELOSO ANTE EL INFORME DE COHESIÓN ECONÓMICA DE LA UE "AÚN QUEDA MUCHO CAMINO POR RECORRER"**

ATLANTICOCANARIAS.COM

<http://www.atlanticocanarias.com/>

Jueves, 19 de febrero de 2004

LAS PALMAS, ACN Press .

El presidente del Gobierno canario, Adán Martín, ha mostrado su "satisfacción" por el Tercer Informe de la Cohesión Económica y Social en la UE aprobado este miércoles en Bruselas, pero recomendó "cautela" porque "lo que se ha dado es un paso importante pero aún queda mucho camino que recorrer" y recordó ocasiones anteriores en que "entramos con un informe favorable y después el Consejo nos introduce dos palabras y lo cambia todo".

Martín afirmó que el documento "ha sido muy esperado" y se viene trabajando en él desde que se celebró en Las Palmas de Gran Canaria la cumbre de presidentes de Regiones Ultraperiféricas (RUP). Para el presidente canario, lo aprobado hoy "consolida a nivel de Comisión que hay un programa específico para las RUP", y lo que es necesario es que el Consejo "finalmente lo apruebe".

Martín pone de relieve que el Informe, además de consolidar la realidad de las RUP, consolida el instrumento de Gran Vecindad para facilitar las relaciones con los países vecinos, "y tanto éste como el anterior implican dotaciones presupuestarias, que ya veremos las que son".

Asimismo, el documento aprueba que las regiones que salgan del objetivo 1 por haber superado el límite del 75% de la renta media europea pueda seguir accediendo a ayudas "a partir del artículo 87.3a, que es el mayor nivel de ayudas, y no establece un límite, a diferencia de lo que dice con respecto a las zonas que salen del Objetivo 1 por efecto estadístico a las que da un plazo de dos años". El presidente canario lo interpreta como "la posibilidad de seguir contando con ayudas que irán bajando en intensidad, pero que no se especifica un tiempo en el que se dejarán de recibir".

Martín hizo estas declaraciones al término de una sesión plenaria del Consejo Económico y Social (CES) en el que se informó del documento aprobado en Bruselas y de la situación de Canarias en la Europa ampliada. El presidente del CES, José Luis Rivero, se mostró en la misma línea de cautela que Martín pero mostró su satisfacción "porque se partía de perspectivas muy duras". "Ya veremos ahora las condiciones que se pueden establecer para modular como se bajan los niveles de ayuda".

## **ADÁN APLAUDE EL INFORME PERO SEÑALA QUE "QUEDA MUCHO CAMINO POR RECORRER" ES "IMPORTANTE" QUE SE RECONOZCAN LAS SINGULARIDADES DE LAS RUP**

CANARIASAHORA.COM

<http://www.canariasahora.com/>

Jueves, 19 de febrero de 2004

El presidente del Gobierno de Canarias, Adán Martín, consideró este miércoles "muy importante" que la Comisión Europea haya reconocido de forma específica las condiciones especiales de las Regiones Ultraperiféricas (RUP) en su propuesta de la reforma de la política regional.

Ahora es necesario elaborar un documento sobre las RUP que deberá ser analizado por el Consejo de la UE.

Todavía es necesario conocer cómo se producirá la reducción gradual de las ayudas en el futuro, dice Rivero.

EFE. Las Palmas de Gran Canaria

El tercer informe sobre Política de Cohesión, aprobado en Bruselas, establece "un régimen específico transitorio" que posibilita que Canarias mantenga las ayudas durante un tiempo, aunque su intensidad disminuya, dijo el presidente del Gobierno tras reunirse en Las Palmas de Gran Canaria con el Consejo Económico y Social (CES).

El reconocimiento de las condiciones propias de las RUP recoge la filosofía del artículo 2.99 del Tratado de Amsterdam y permite renovar los instrumentos del Régimen Económico y Fiscal con buenas perspectivas de futuro, aseguró Martín.

Tras la aprobación de la reforma propuesta por la Comisión Europea, es necesario elaborar un documento sobre las RUP que deberá ser analizado por el Consejo de la UE.

El presidente del Gobierno de Canarias insistió en que "queda mucho camino por recorrer" y a partir de ahora es necesario trabajar en ese informe y su desarrollo.

Martín destacó un avance que la Comisión Europea haya reconocido las ayudas de estado y que no se establezca un tiempo límite para ellas, aunque se marque una degradación en su intensidad.

El presidente del Gobierno canario resaltó asimismo que la Comisión Europea haya establecido la cooperación con los países vecinos, lo que también beneficia a Canarias.

### **José Luis Rivero**

El presidente del Consejo Económico y Social, José Luis Rivero, consideró "positivo y satisfactorio" el resultado obtenido, ya que "las perspectivas eran muy duras".

Rivero recordó que se trata de "un punto de partida" y todavía es necesario conocer cómo se producirá la reducción gradual de las ayudas en el futuro.

El Consejo Económico y Social analizó durante la reunión mantenida este miércoles la situación en que se encontrará Canarias a partir de 2006 y la financiación que recibirán las Islas, tanto por parte de la UE como del Estado y la Comunidad Autónoma para poder mantener su desarrollo.

Rivero indicó que, aunque se ha producido una importante mejora en las infraestructuras del archipiélago en los últimos años, se ha abierto una nueva brecha entre las islas y otras zonas debido al desarrollo de las tecnologías de la información.

El presidente del CES destacó que dependerá en gran medida de la capacidad de la sociedad canaria que esa brecha pueda ser eliminada.

Para ello, dijo, será necesario avanzar en fórmulas que impliquen a todas las administraciones (autonómica, insular y local) para que cooperen y también compitan entre ellas para lograr una mayor eficacia.

El presidente del Gobierno canario pidió asimismo al CES que en los informes que periódicamente elabora sobre la situación económica y social del archipiélago, diferencie entre las distintas islas, pues la situación varía de una a otra.

## **ADÁN MARTÍN DESTACA QUE LA UE «CONSOLIDA EL PROGRAMA DE LAS RUP» EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO CANARIO RECOMIENDA «CAUTELA» HASTA QUE EL CONSEJO COMUNITARIO APRUEBE EL INFORME DE COHESIÓN**

CANARIAS7

<http://www.canarias7.es/>

Jueves, 19 de febrero de 2004



El presidente del Gobierno canario, Adán Martín, mostró ayer su «satisfacción» por el Tercer Informe de la Cohesión Económica y Social en la UE aprobado ayer en Bruselas, pero recomendó «cautela» porque «lo que se ha dado es un paso importante pero aún queda mucho camino que recorrer» y recordó ocasiones anteriores en que «entramos con un informe favorable y después el Consejo nos introduce dos palabras y lo cambia todo».

Martín afirmó que el documento «ha sido muy esperado» y se viene trabajando en él desde que se celebró en Las Palmas de Gran Canaria la cumbre de presidentes de Regiones Ultraperiféricas (RUP). Para el presidente canario, lo aprobado «consolida a nivel de Comisión que hay un programa específico para las RUP», y lo que es necesario es que el Consejo «finalmente lo apruebe».

Martín pone de relieve que el Informe, además de consolidar la realidad de las RUP, consolida el instrumento de Gran Vecindad para facilitar las relaciones con los países vecinos, «y tanto éste como el anterior implican dotaciones presupuestarias, que ya veremos las que son».

Asimismo, el documento aprueba que las regiones que salgan del Objetivo 1 por haber superado el límite del 75% de la renta media europea, como ocurre con Canarias según los datos aportados ayer mismo por la oficina de estadística de la UE, Eurostat, pueda seguir accediendo a ayudas «a partir del artículo 87.3a, que es el mayor nivel de ayudas, y no establece un límite, a diferencia de lo que dice con respecto a las zonas que salen del Objetivo 1 por efecto estadístico a las que da un plazo de dos años». El presidente canario lo interpreta como «la posibilidad de seguir contando con ayudas que irán bajando en intensidad, pero que no se especifica un tiempo en el que se dejarán de recibir».

Martín hizo estas declaraciones al término de una sesión plenaria del Consejo Económico y Social (CES) en el que se informó del documento aprobado en Bruselas y de la situación de Canarias en la Europa ampliada.

El presidente del CES, José Luis Rivero, por su parte, se mostró en la misma línea de cautela que Martín pero mostró su satisfacción «porque se partía de perspectivas muy duras». «Ya veremos ahora las condiciones que se pueden establecer para modular cómo se bajan los niveles de ayuda». Por otra parte, Adán Martín, se mostró optimista ante los progresos en la lucha «contra las mafias que trafican con inmigrantes» una vez que entren en marcha las patrulleras conjuntas hispano-marroquíes, «se trata de una pequeña vía, pero es una colaboración y veremos qué resultado da en los próximos seis meses» dijo al término de la reunión.

## **MARTÍN VALORA CON CAUTELA EL INFORME DE BRUSELAS SOBRE LAS ULTRAPERIFÉRICAS EL PRESIDENTE CANARIO ASEGURA QUE AÚN "QUEDA MUCHO CAMINO POR RECORRER" PARA LLEGAR AL CONSEJO**

CANARIAS7

<http://www.canarias7.es/>

Jueves, 19 de febrero de 2004

El presidente del Gobierno de Canarias, Adán Martín, consideró ayer "muy importante" que la Comisión Europea haya reconocido de forma específica las condiciones especiales de las Regiones Ultraperiféricas (RUP) en su propuesta de la reforma de la política regional.



Adán Martín y José Luis Rivero (centro), ayer, durante la reunión que mantuvieron en Las Palmas. /EFE

El presidente del Gobierno de Canarias insistió en que "queda mucho camino por recorrer" y a partir de ahora es necesario trabajar en ese informe y su desarrollo. Martín destacó un avance que la Comisión Europea haya reconocido las ayudas de estado y que no se establezca un tiempo límite para ellas, aunque se marque una degradación en su intensidad

Agencias. Las Palmas.

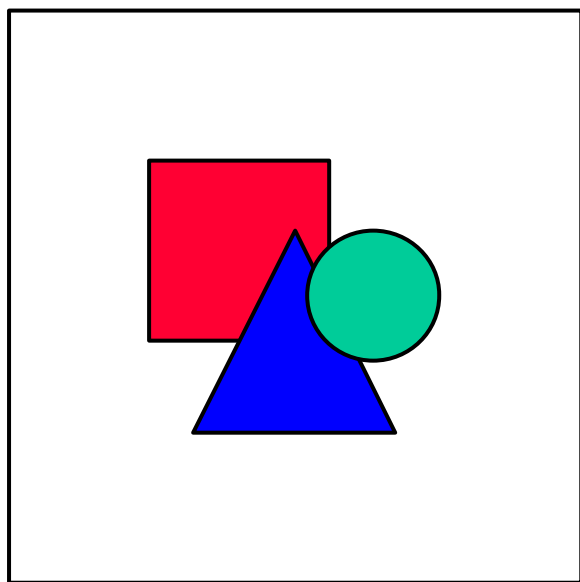
El tercer informe sobre Política de Cohesión, aprobado ayer por la mañana en Bruselas, establece "un régimen específico transitorio" que posibilita que Canarias mantenga las ayudas durante un tiempo, aunque su intensidad disminuya, dijo el presidente del Gobierno tras reunirse en Las Palmas de Gran Canaria con el Consejo Económico y Social (CES). El reconocimiento de las condiciones propias de las RUP recoge la filosofía del artículo 2.99 del Tratado de Amsterdam y permite renovar los instrumentos del Régimen Económico y Fiscal con buenas perspectivas de futuro, aseguró Martín.

Tras la aprobación de la reforma propuesta por la Comisión Europea, es necesario elaborar un documento sobre las RUP que deberá ser analizado por el Consejo de la UE. El presidente del Gobierno de Canarias insistió en que "queda mucho camino por recorrer" y a

partir de ahora es necesario trabajar en ese informe y su desarrollo. Martín destacó un avance que la Comisión Europea haya reconocido las ayudas de estado y que no se establezca un tiempo límite para ellas, aunque se marque una degradación en su intensidad.

El presidente del Gobierno canario resaltó, asimismo, que la Comisión Europea haya establecido la cooperación con los países vecinos, lo que también beneficia a Canarias. El presidente del Consejo Económico y Social, José Luis Rivero, consideró "positivo y satisfactorio" el resultado obtenido, ya que "las perspectivas eran muy duras". Rivero recordó que se trata de "un punto de partida" y todavía es necesario conocer cómo se producirá la reducción gradual de las ayudas en el futuro.

El Consejo Económico y Social analizó durante la reunión mantenida hoy la situación en que se encontrará Canarias a partir de 2006 y la financiación que recibirán las islas, tanto por parte de la UE como del Estado y la Comunidad Autónoma para poder mantener su desarrollo. Rivero indicó que, aunque se ha producido una importante mejora en las infraestructuras del archipiélago en los últimos años, se ha abierto una nueva brecha entre las islas y otras zonas debido al desarrollo de las tecnologías de la información. El presidente del CES destacó que dependerá en gran medida de la capacidad de la sociedad canaria que esa brecha pueda ser eliminada.



**Información complementaria: Ampliación de la UE y Sudamérica**

El Consejo Económico y Social (CES) de España confía en que la ampliación de la Unión Europea hacia el este de Europa no suponga un debilitamiento de las relaciones de la UE con Latinoamérica y con los países ribereños del Mediterráneo.

Esta es una de las conclusiones del informe "Efectos de la próxima ampliación de la UE sobre la economía española", que ayer aprobó en Madrid el Pleno del CES y que indica que la incorporación de nuevos miembros contribuirá a garantizar la paz, la seguridad, la estabilidad y un crecimiento económico sostenido en Europa. El CES incide en que los nuevos socios deben hacer importantes esfuerzos para aproximar su estructura política e institucional a la del resto de países, situando como prioridad la modernización administrativa y la eliminación de prácticas poco transparentes en el sector público. El documento apunta que la ampliación ayudará a extender el modelo vigente en la UE de economía de mercado con elevada cohesión social y diversidad, pero para ello será necesario fomentar la autonomía de los agentes sociales y la negociación colectiva e institucionalizar el diálogo social. Para favorecer la convergencia de los nuevos miembros, añade el documento del órgano consultivo, hay que impulsar mejoras de competitividad y aumento del empleo, así como reforzar los mecanismos de protección social

## **ADÁN MARTÍN CREE "MUY IMPORTANTE" EL ACUERDO AL QUE SE HA LLEGADO EN BRUSELAS**

LA OPINIÓN DE TENERIFE  
<http://www.la-opinion.com/>  
Jueves, 19 de febrero de 2004



El presidente del Gobierno insiste en que "aún queda camino por recorrer"

El presidente del Gobierno de Canarias, Adán Martín, calificó de "muy importante" el acuerdo al que se ha llegado con la Comisión Europea en el tercer informe de cohesión, que atiende a las especificidades de las regiones ultraperiféricas (RUP). No obstante, aclaró que aunque el Archipiélago "ha subido un escalón" y "ha consolidado una cierta posición" con este informe, hay que "ser prudentes, porque aún queda mucho camino por recorrer". Estas palabras tuvieron lugar tras la reunión con el Consejo Económico y Social (CES). Martín aseguró que la UE garantiza que exista un "instrumento específico" para atender las necesidades y problemas de las RUP y por el que se prevén políticas de cooperación con los países vecinos. El jefe del Ejecutivo regional reconoció que este informe de cohesión incluye partes "muy importantes" referidas al funcionamiento del Estado y a la inversión, recogiendo las vitales ayudas al transporte y al Régimen Económico y Fiscal (REF) de Canarias, algo que "permite encarar la renovación de los instrumentos del REF con amplias perspectivas", aseveró. Martín citó textualmente de este informe que las RUP, tal y como se definen en el artículo 299 del Tratado, que no queden cubiertas por el nuevo objetivo de convergencia de la UE "también se beneficiarían de un régimen específico transitorio de ayudas". Este informe de cohesión se remitirá al Consejo Europeo, donde se perfilarán las cuantías que recibirán las RUP.

## CANARIAS PERDERÁ EL 70% DE FONDOS EUROPEOS AL ABANDONAR EL GRUPO DE REGIONES POBRES

LA PROVINCIA

<http://www.editorialprensacanaria.es/>

Jueves, 19 de febrero de 2004



Adán Martín (a la izquierda de la imagen), ayer, con el presidente del Consejo Económico y Social, José Luis Rivero.

Canarias ha dejado de ser una de las regiones pobres de la UE. Según los datos de la renta por habitante del año 2001 (Europa a 15), utilizados por el Ejecutivo comunitario para elaborar el Tercer Informe de Cohesión aprobado ayer, el PIB del Archipiélago ascendería al 79,1% de la media comunitaria, cuatro puntos por encima del límite fijado por Bruselas para definir a una región como menos desarrollada. En una Europa ampliada a 25, la renta media de las Islas superaría en once puntos el umbral, ya que alcanzaría el 86,8% del PIB.

El nuevo escenario de renta será esencial para definir la situación regional de cara al futuro reparto de los fondos estructurales, y la Comisión Europea tomará en cuenta los datos del PIB de los años 2001, 2002 y 2003 de una Europa ampliada a 25 países. A falta de todos estos datos, las estadísticas de 2001 son para el Ejecutivo comunitario "una orientación general" sobre cómo empezar a organizarse. Con todo, según estimaciones de la Comisión, Canarias perderá en el conjunto de los siete años (2007-2013) el 70% de los casi 1.900 millones recibidos entre 2000 y 2006 en concepto de fondos estructurales.

En este esquema, los datos de Canarias y su evolución positiva durante los últimos años no dejan dudas de qué futuro le espera. Por primera vez en un documento oficial de la Comisión Europea, Canarias será considerada en el próximo período (2007-2013) como una región desarrollada ¿con una renta del 86,9% en una UE a 25 según los datos de 2001 incluidos en el informe? por lo que dejará de



percibir ayudas del Objetivo 1 u objetivo de Convergencia que aglutinará el 78% del dinero destinado a la política de cohesión (264.000 millones).

Ahora, sin embargo, al Archipiélago se le aplicará el Objetivo 2 que aglutinará el 18% del dinero (58.000 millones de euros), y que tendrá en cuenta tres factores a la hora de repartir el dinero, como la renta por habitante, la densidad de población y el nivel de empleo. La entrada de Canarias en este nuevo objetivo se hará de forma gradual para que no suponga un impacto.

Esta evolución se realizará de forma que el primer año recibirá el 65% de los fondos que hubiera recibido si hubiese sido Objetivo 1, un porcentaje que irá reduciéndose hasta alcanzar la media de las ayudas que recibirán las regiones Objetivo 2, actualmente cifradas en 22,23 euros por habitante.

Cabe destacar que el Archipiélago podrá optar a fondos, aunque sólo representarán el 4% del presupuesto global (14.800 millones de euros), de la cooperación territorial europea en la que se incluirá una partida para el instrumento de vecindad.

Como recetas concretas para que las regiones ultraperiféricas (Guyana, Martinica, Reunión, Guadalupe, Madeira, Azores y Canarias) hagan frente a sus problemas estructurales, no obstante, la Comisión Europea ha incluido en el informe de Cohesión la posibilidad de que se beneficien de un programa específico destinado a compensar los costes añadidos a los que deben hacer frente por su carácter ultraperiférico, así como al instrumento de vecindad con países del entorno.

Según las explicaciones dadas ayer por el comisario Michel Barnier a la Eurocámara este fondo estará dotado con una partida de unos 1.100 millones de euros, aunque esta cifra no se incluye en el Tercer informe de la Cohesión adoptado ayer. Mientras tanto, el instrumento de buena vecindad tampoco contiene una partida detallada, aunque el comisario Barnier garantizó también que dispondrá partidas específicas para las regiones ultraperiféricas. En cualquier caso, y pese a que seguirán disfrutando de una política diferenciada en la Unión Europea, "las regiones ultraperiféricas deben abandonar la cultura de ventanilla por una cultura de proyectos".

El presidente del Gobierno de Canarias, Adán Martín, consideró el informe hecho público ayer por el comisario Barnier como "un paso adelante que mejora la situación de Canarias" frente a la ampliación de la UE, al reconocer ayudas específicas para los territorios ultraperiféricos.

# Adán Martín destaca que la UE «consolida el programa de las RUP»

El presidente del Gobierno canario recomienda «cautela» hasta que el Consejo comunitario apruebe el informe de cohesión

ACN PRESS  
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

■ El presidente del Gobierno canario, Adán Martín, mostró ayer su «satisfacción» por el Tercer Informe de la Cohesión Económica y Social en la UE aprobado ayer en Bruselas, pero recomendó «cautela» porque «lo que se ha dado es un paso importante pero aún queda mucho camino que recorrer» y recordó ocasiones anteriores en que «entramos con un informe favorable y después el Consejo nos introduce dos palabras y lo cambia todo».

Martín afirmó que el documento «ha sido muy esperado» y se viene trabajando en él desde que se celebró en Las Palmas de Gran Canaria la cumbre de presidentes de Regiones Ultraperiféricas (RUP). Para el presidente canario, lo aprobado «consolida a nivel de Comisión que hay un programa específico para las RUP», y lo que es necesario es que el Consejo «finalmente lo apruebe».

Martín pone de relieve que el Informe, además de consolidar la realidad de las RUP, consolida el instrumento de Gran Vecindad para facilitar las relaciones con los países vecinos, «y tanto éste como el anterior implican dotaciones presupuestarias, que ya veremos las que son».

Asimismo, el documento aprueba que las regiones que salgan del Objetivo 1 por haber superado el límite del 75% de la renta media europea, como ocurre con Canarias según los datos aportados ayer mismo por la oficina de estadística de la UE, Eurostat, pueda seguir accediendo a ayudas «a partir del artículo 87.3a, que es el mayor nivel de ayudas, y no establece un límite, a diferencia de lo que dice con respecto a las zonas que salen del Objetivo 1 por efecto estadístico a las que da un plazo de dos años». El presidente canario lo interpreta como «la



Adán Martín presidió ayer la reunión del Consejo Económico y Social. (FOTOGRAFÍA ACN)

## 21,5 millones en incentivos regionales

El Consejo Rector de Incentivos Regionales evaluó positivamente en su reunión de ayer 45 proyectos de inversión presentados por empresas de todas las CCAA Objetivo 1, entre ellos, dos de Canarias que contarán con una financiación de 21.522.376 euros y que crearán 93 nuevos puestos de trabajo. Los 43 proyectos aprobados su-

pondrán proporcionar financiación a una inversión total de más de 740 millones de euros con el compromiso de crear 2.313 puestos de trabajo. Según la información facilitada por el Ministerio de Economía, y difundida ayer por la agencia Efe, la aprobación definitiva de las ayudas será realizada por la Comisión Delegada del Gobierno

para Asuntos Económicos. Desde 1996 se han aprobado 4.739 expedientes de Incentivos Regionales, con una inversión de 24.392 millones de euros y una subvención de 3.222 millones de euros. El empleo creado en ese periodo asciende a 88.593 puestos de trabajo y, además, se han mantenido otros 321.957 empleos.

posibilidad de seguir contando con ayudas que irán bajando en intensidad, pero que no se especifica un tiempo en el que se dejarán de recibir».

Martín hizo estas declaraciones al término de una sesión plenaria del Consejo Económico y Social (CES) en el que se informó del documento aprobado en Bruselas y de la situación de Ca-

nasias en la Europa ampliada.

El presidente del CES, José Luis Rivero, por su parte, se mostró en la misma línea de cautela que Martín pero mostró su satisfacción «porque se partía de perspectivas muy duras». «Ya veremos ahora las condiciones que se pueden establecer para modular cómo se bajan los niveles de ayudas». Por otra parte,

Adán Martín, se mostró optimista ante los progresos en la lucha «contra las mafias que trafican con inmigrantes» una vez que entren en marcha las patrulleras conjuntas hispano-marroquíes, «se trata de una pequeña vía, pero es una colaboración y veremos qué resultado da en los próximos seis meses» dijo al término de la reunión.

# economía & trabajo

## Martín valora con cautela el informe de Bruselas sobre las ultraperiféricas

El presidente canario asegura que aún "queda mucho camino por recorrer" para llegar al Consejo

AGENCIAS  
LAS PALMAS

El presidente del Gobierno de Canarias, Adán Martín, consideró ayer "muy importante" que la Comisión Europea haya reconocido de forma específica las condiciones especiales de las Regiones Ultraperiféricas (RUP) en su propuesta de la reforma de la política regional. El tercer informe sobre Política de Cohesión, aprobado ayer por la mañana en Bruselas, establece "un régimen específico transitorio" que posibilita que Canarias mantenga las ayudas durante un tiempo, aunque su intensidad disminuya, dijo el presidente del Gobierno tras reunirse en Las Palmas de Gran Canaria con el Consejo Económico y Social (CES). El reconocimiento de las condiciones propias de las RUP recoge la filosofía del artículo 2.99 del Tratado de Amsterdam y permite renovar los instrumentos del Régimen Económico y Fiscal con buenas perspectivas de futuro, aseguró Martín.

Tras la aprobación de la reforma propuesta por la Comisión Europea, es necesario elaborar un documento sobre las RUP que deberá ser analizado por el Consejo de la UE. El presidente del Gobierno de Canarias insistió en que "queda mucho camino por recorrer" y a partir de ahora es necesario trabajar en ese informe y su desarrollo. Martín destacó un avance que la Comisión Europea haya reconocido las ayudas de estado y que no se establezca un



Adán Martín y José Luis Rivero (centro), ayer, durante la reunión que mantuvieron en Las Palmas. / EFE-04

tiempo límite para ellas, aunque se marque una degradación en su intensidad.

El presidente del Gobierno canario resaltó, asimismo, que la Comisión Europea haya establecido la cooperación con los países vecinos, lo que también beneficia a Canarias. El presidente del Consejo Económico y Social, José Luis Rivero, consideró "positivo y satisfactorio" el resultado obtenido, ya que "las perspectivas eran

muy duras". Rivero recordó que se trata de "un punto de partida" y todavía es necesario conocer cómo se producirá la reducción gradual de las ayudas en el futuro.

El Consejo Económico y Social analizó durante la reunión mantenida hoy la situación en que se encontrará Canarias a partir de 2006 y la financiación que recibirán las islas, tanto por parte de la UE como del Estado y la Comunidad Autónoma para poder mante-

ner su desarrollo. Rivero indicó que, aunque se ha producido una importante mejora en las infraestructuras del archipiélago en los últimos años, se ha abierto una nueva brecha entre las islas y otras zonas debido al desarrollo de las tecnologías de la información. El presidente del CES destacó que dependerá en gran medida de la capacidad de la sociedad canaria que esa brecha pueda ser eliminada.

apunte

### Ampliación de la UE y sudamérica

El Consejo Económico y Social (CES) de España confía en que la ampliación de la Unión Europea hacia el este de Europa no suponga un debilitamiento de las relaciones de la UE con Latinoamérica y con los países ribereños del Mediterráneo. Esta es una de las conclusiones del informe "Efectos de la próxima ampliación de la UE sobre la economía española", que ayer aprobó en Madrid el Pleno del CES y que indica que la incorporación de nuevos miembros contribuirá a garantizar la paz, la seguridad, la estabilidad y un crecimiento económico sostenido en Europa. El CES incide en que los nuevos socios deben hacer importantes esfuerzos para aproximar su estructura política e institucional a la del resto de países, situando como prioridad la modernización administrativa y la eliminación de prácticas poco transparentes en el sector público. El documento apunta que la ampliación ayudará a extender el modelo vigente en la UE de economía de mercado con elevada cohesión social y diversidad, pero para ello será necesario fomentar la autonomía de los agentes sociales y la negociación colectiva e institucionalizar el diálogo social. Para favorecer la convergencia de los nuevos miembros, añade el documento del órgano consultivo, hay que impulsar mejoras de competitividad y aumento del empleo, así como reforzar los mecanismos de protección social. ●

# Dinero y Trabajo

El III Informe sobre la Cohesión Económica y Social señala que la Comisión tiene la "intención", en el marco del objetivo de convergencia, de establecer un programa específico destinado a compensar las dificultades particulares a que se ven enfrentadas las regiones ultraperiféricas, conforme al artículo 299.2.

## Bruselas abre la puerta a que Canarias reciba ayudas para compensar la lejanía

■ EL DÍA/AGENCIAS, Tle/Bruselas

El III Informe de Cohesión deja a Canarias en "buena posición" de cara a futuras negociaciones, según aseguró ayer el consejero de Economía y Hacienda, José Carlos Maurício, que destacó que el informe deja las puertas abiertas para que las Islas reciban ayudas de Estado -lo que supondría el mantenimiento del REF canario- a pesar de superar el límite de renta establecido para las regiones del Objetivo 1.

Maurício valoró que se haga mención al Instrumento de gran vecindad para las regiones ultraperiféricas (RUP) como el Archipiélago, lo que permitiría mejorar las relaciones con África.

Hay que recordar que el pasado lunes la vicepresidenta de la Comisión Europea y comisaria de Transportes, Loyola de Palacio, expresó su confianza en que ayer el órgano ejecutivo de la Unión daría el visto bueno a la propuesta de que las regiones ultraperiféricas, entre las que se encuentra Canarias, reciban ayudas por su lejanía.

El informe señala de manera expresa que la Comisión Europea tiene la intención, en el marco del objetivo de convergencia, de establecer un programa específico destinado a compensar las dificultades particulares a que se ven enfrentadas las regiones ultraperiféricas (conforme con el artículo 299.2 del Tratado). Además, en el marco del objetivo de cooperación territorial europea, se integrarán nuevos programas destinados a facilitar la cooperación con los países vecinos. El consejero Maurício insistió en que, en cualquier caso, la aprobación de este documento se trata del punto de partida de unas largas negociaciones. Y valoró de manera positiva su encuentro en Bruselas con el director general adjunto de Competencia, Claude Chéne, a quien expuso

la necesidad de dar un trato singular a las regiones ultraperiféricas, como mecanismo para lograr que la ampliación al Este no hipoteque sus actuales niveles de desarrollo social y económico. El reto es garantizar que las políticas comunitarias que se apliquen en las Islas a partir de 2007 contemplen instrumentos adecuados de fomento de la actividad económica.

En la presentación de las nuevas prioridades de la política de cohesión para el periodo 2007-2013, el comisario Michel Barnier confirmó ante el Parlamento Europeo que "para evitar que una pequeña veintena de regiones se vea penalizada" por el "efecto estadístico", la Comisión ha propuesto "un tratamiento financiero preferencial y temporal" a través de un nuevo "objetivo 1 bis". Para esas regiones, "mi colega (el comisario europeo de Competencia) Mario Monti y yo hemos propuesto también una solución equitativa por lo que respecta a las ayudas de Estado con el fin de reconocer el carácter temporal de su situación y abrirles tasas de ayuda generosas". Barnier no quiso decir cuántas ni cuáles de las regiones se beneficiarán de ese nuevo "objetivo 1 bis".

El comisario Barnier, propuso ayer en Bruselas destinar unos 9.586 millones de euros a las regiones que entren por primera vez en el Objetivo 2 de los fondos estructurales y de cohesión en la próxima programación 2007-2013. Ayudas que reciben el nombre de "fishing in" y que representan el 2,9% del presupuesto para el nuevo Objetivo 2. En total, este nuevo Objetivo 2 tendrá un presupuesto de 57.899 millones, lo que supone el 17,2% del presupuesto total de la Política de Cohesión (336.197 millones) para todo el periodo.

Tras conocer estos datos, CEOE-Tenerife expresó, por boca de su secretario general, Pedro Alfonso,



Michel Barnier, comisario de Política Regional y autor del III Informe sobre Cohesión Económica y Social de la Unión Europea. / EL DÍA

**CEOE-Tenerife exige al Gobierno que no "tire la toalla" y defienda el derecho de las Islas a seguir en el Objetivo 1**

su convicción de que Canarias "puede y debe" seguir entre las regiones Objetivo 1. En ese sentido, instó al Ejecutivo autónomo a "no tirar la toalla" y defender el derecho de las Islas a percibir el máximo nivel de ayudas de la UE. Para Alfonso, plegarse al actual "discurso posibilista" de los rectores de la Unión hipotecaría el desarrollo social y económico sostenido de las Islas.

### ULTRAPERIFÉRICAS

#### Adán Martín pide "cautela"

● El presidente Adán Martín mostró su "satisfacción" desde Las Palmas, por el Tercer Informe de la Cohesión de la Unión Europea, pero recomendó "cautela" porque "lo que se ha dado es un paso importante pero aún queda mucho camino que recorrer" y recordó ocasiones anteriores en que "entramos con un informe favorable y después el Consejo nos introduce dos palabras y lo cambia todo". Martín hizo estas declaraciones al término de una sesión plenaria del Consejo Económico y Social (CES).

● El presidente del CES, José Luis Rivero, se mostró en la misma línea de cautela que Martín, pero mostró su satisfacción "porque se parla de perspectivas muy duras". "Ya veremos ahora las condiciones que se pueden establecer para modular como se bajan los niveles de ayuda".

● Después de tres años de debates, el Ejecutivo comunitario publicó ayer el Tercer Informe de Cohesión, que presenta la fotografía del reparto de las ayudas regionales a partir de 2007 en una Unión Europea ampliada. Para la próxima programación de los estos fondos estructurales y de cohesión (2007-2013) Canarias, en principio, parece llamada a abandonar el Objetivo 1. No obstante, el comisario europeo de Política Regional, Michel Barnier, siempre se ha comprometido a proponer un trato especial para las RUP con el objetivo de compensar sus dificultades permanentes.

● El Consejo Rector de Incentivos Regionales evaluó de manera positiva ayer 45 proyectos de inversión de empresas del Objetivo 1, entre ellos, dos de Canarias que contarán con una financiación de 21.522.376 euros y que crearán 93 nuevos puestos de trabajo.

## España no recibirá fondos de cohesión si su renta supera el 90% en 2005

■ EFE, Bruselas

El comisario europeo de Política Regional, Michel Barnier, dejó claro ayer que España no tendrá derecho a las ayudas del Fondo de Cohesión de la Unión Europea (UE) si su renta supera el 90% de la media comunitaria cuando se examinen las cifras en 2005.

En una rueda de prensa, Barnier atribuyó a "obligaciones jurídicas" la decisión tomada ayer por la Comisión Europea de no proponer ninguna ayuda transitoria para los estados que superen el umbral como resultado del "efecto estadístico" provocado por el ingreso en la UE de países mucho más

pobres. "Estoy obligado a tener en cuenta lo que está escrito en el Tratado, y en lo que añade al Fondo de Cohesión, y no al resto de las políticas estructurales, el Tratado precisa las cosas de forma muy clara", subrayó Barnier. Un Protocolo adicional, recordó, especifica las condiciones en las cuales un estado es elegible para el Fondo de Cohesión, a saber, "cuando esté por debajo del 90% de la renta media comunitaria". "Lo que digo es tanto más cierto cuanto que es lo que le está pasando ya a Irlanda", apostilló.

Irlanda, uno de los cuatro beneficiarios iniciales de este fondo de convergencia estatal, "ha pasado,

debido a su éxito, por encima del límite del 90%, y a partir de este año perderá el Fondo de Cohesión y no disfrutará de periodo transitorio", Barnier insistió en que él tiene que "aplicar el Tratado". "Si España se encuentra por encima del 90%, algo que yo le deso, el Fondo de Cohesión ya no estará abierto para ella".

El comisario argumentó, por lo demás, que "cuando ya no se necesitan fondos de convergencia o de cohesión es que se ha tenido éxito". "Hay que decirlo sin complejos y reivindicar el éxito".

Según las últimas cifras publicadas ayer por la Oficina estadística de la UE, España tuvo en 2001

una renta estatal del 84,2% de la actual UE, pero sería del 92,2% en una Unión ampliada a 25 estados miembros. Barnier confirmó que España "probablemente" superará el umbral, pero advirtió de que no se trata aún de cifras definitivas, porque la evaluación final en 2005 tendrá en cuenta la media de 2001, 2002 y 2003. "Todo deberá ser verificado y revisado en 2005, cuando hagamos la fotografía definitiva para la decisión final del Consejo de ministros", advirtió.

#### Capote a las Islas

Según las últimas estadísticas regionales publicadas por Eurostat, correspondientes a 2001, Castilla y León, Comunidad Valenciana y Canarias superaron en 2001 el 75% de la renta de la actual UE a quince, límite para permanecer dentro del llamado "objetivo

1" de los fondos estructurales europeos. Castilla y León alcanzó ese año una renta del 78% de la media europea, la Comunidad Valenciana del 81,1% y Canarias del 79,1%. Las tres están incluidas dentro del "objetivo 1" de los fondos estructurales en el actual periodo presupuestario. Para el próximo, que empezará en 2007, la Comisión elaborará una nueva lista de regiones beneficiarias a título del "objetivo 1" (el dotado con fondos más cuantiosos) sobre la base de la riqueza regional media alcanzada en 2001, 2002 y 2003. Fuentes comunitarias puntualizaron que estos datos de Eurostat constituyen "un tercio" sólo de ese cálculo futuro, pero "muestran ya la tendencia" para los próximos años. La publicación de la tabla de riqueza regional coincide con la adopción por el Ejecutivo de la UE de su propuesta de reforma para la política de cohesión posterior a 2007.

**UNION EUROPEA / La Oficina de Estadísticas comunitaria certifica que las Islas dejan de estar entre los territorios desfavorecidos / Mauricio dice que el informe de la UE es "un buen punto de partida" para negociar con Bruselas**

## La Comisión propone destinar 9.586 millones a las nuevas regiones objetivo 2

BRUSELAS.- El comisario europeo de Política Regional, Michel Barnier, propuso ayer en Bruselas destinar unos 9.586 millones de euros procedentes de los fondos estructurales y de cohesión, a las regiones que, como Canarias, entren por primera vez en el objetivo 2 durante la próxima programación 2007-2013.

Este nuevo objetivo 2 tendrá un presupuesto de 57.899 millones de euros, lo que supone el 17,2% del presupuesto total de la política de cohesión (336.197 millones de euros) para todo el período. Dentro de este objetivo, las ayudas se concederán en función de los criterios de riqueza, empleo y demografía.

Para obtener ayudas europeas bajo el objetivo de competitividad regional y empleo, Canarias deberá presentar proyectos referidos a dichos ámbitos o a la investigación, el acceso a los servicios de interés general y la prevención de riesgos medioambientales.

Este objetivo hará hincapié en el desarrollo de zonas y barrios desfavorecidos para alcanzar una mejora de vida en las ciudades, a través de la iniciativa Urban.

Para el comisario europeo, este objetivo 2 asegura que las regiones que ya han superado su retraso de desarrollo, "pero donde existen problemas y proyectos", puedan beneficiarse de una "política sostenible" en el marco de los fondos estructurales comunitarios.

El nuevo objetivo 3, bajo el cual el Archipiélago también podrá solicitar ayudas europeas, se dirigirá a aumentar la cooperación entre las regiones a nivel "transfronterizo y transnacional" e implicará a todas las regiones con "fronteras exteriores e interiores".

Michel Barnier destacó el "caso particular" de las regiones ultraperiféricas (RUP) e instó a estos territorios a "pasar de la cultura de ventanilla a la cultura de proyectos".



Michel Barnier, comisario europeo de Política Regional. EFE

Barnier aseguró, además, que las RUP pueden aportar a la Unión Europea sus posibilidades en otros ámbitos como, en el caso de las Islas, la astronomía, las energías renovables y la biodiversidad.

El informe de cohesión expresa que las "siete regiones ultraperiféricas de la Unión Europea", entre ellas Canarias, "sufren una acumulación de problemas naturales que dificultan la mejora de su situación económica y social", particularmente por su "heñanta respecto al centro económico y administrativo del continente", lo que es necesario

añadir otros factores agravantes de la situación, como una geografía y clima difíciles y su condición de archipiélagos.

El texto asegura que, aunque Canarias es la región ultraperiférica con una mayor renta per cápita, sufre la "presión de un crecimiento demográfico, tiene una dependencia excesiva hacia el turismo y no existe suficiente diversificación hacia otras actividades económicas".

Los datos publicados ayer por la Oficina de Estadísticas comunitaria (Eurostat) certificarán la salida de Canarias del objetivo 1, ya que en 2001 su Producto Interior Bruto por habitante se situó en un 73,1%, cuatro puntos por encima del umbral fijado para acceder a los fondos estructurales y de cohesión.

Los datos de Eurostat indican, además, que la media del PIB por habitante en Canarias se situó en un 79,6% entre 1999 y 2001, porcentaje que asciende hasta un 87,4% si en los cálculos se tienen en cuenta los diez nuevos países que entrarán a formar parte de la UE a partir del próximo uno de mayo.

El Gobierno canario considera que el tercer informe sobre política de cohesión es para Canarias "un buen punto de partida para la negociación de su futuro régimen de ayudas de Estado".

### "Un buen texto"

A juicio del consejero de Economía, José Carlos Mauricio, se trata de "un buen texto" y "aunque no echamos las campanas al vuelo, estamos razonablemente satisfechos". Mauricio hizo estas declaraciones tras la reunión que mantuvo con el director general adjunto de Competencia de la Comisión Europea, Claude Chene.

El responsable canario de Economía recordó que "la situación era difícil" y consideró que "la posición de Canarias ha quedado bien". El informe aprobado mantiene el régimen específico de ayudas de Estado del que actualmente disfrutaban algunas regiones ultraperiféricas, entre las que se incluye Canarias por un período transitorio, aunque precisa que en el futuro serán progresivamente reducidas, algo que, indicó, "será objeto de una larga negociación".

"Hemos escapado por los pelos", opinó José Carlos Mauricio, quien añadió que "la batalla ha sido dura hasta el último minuto".

### Adán Martín recomienda "cautela" ante el documento

LAS PALMAS DE G.C.- El presidente del Gobierno canario, Adán Martín, mostró su "satisfacción" por el tercer informe de la cohesión económica y social en la UE, pero recomendó "cautela", porque "lo que se ha dado es un paso importante, pero aún queda mucho camino que recorrer". Martín recordó ocasiones anteriores en que Canarias contó con un informe favorable "y después el Consejo introduce dos palabras y lo cambia todo".

Martín afirmó que el documento "ha sido muy esperado" y que se viene trabajando en él desde que se celebró en Las Palmas de Gran Canaria la cumbre de presidentes de Regiones Ultraperiféricas. Para el presidente canario, lo aprobado ayer "confirma que hay un programa específico" para estos territorios, y lo que es necesario es que el Consejo "finalmente lo apruebe".

Martín puso de relieve que el informe, además de consolidar la realidad de las RUP, refuerza el instrumento de gran vecindad para facilitar las relaciones con los países vecinos, "y tanto éste como el anterior implican dotaciones presupuestarias, que ya veremos las que son".

El presidente canario se congrató por "la posibilidad de seguir contando con ayudas que irán bajando en intensidad de forma progresiva, pero cuyo límite no queda especificado".

El presidente del CES, José Luis Rivero, se mostró en la misma línea de cautela que Martín, pero expresó su satisfacción "porque se partía de perspectivas muy duras".

### MICHEL BARNIER / Comisario de Política Regional

## "Voy a garantizar un trato particular con créditos"

no se encuentran en una situación de retraso de desarrollo, puedan estar acompañadas de una Política Regional sostenible. Vamos a ayudarlas a entrar en esta nueva política con un acierto financiero para sus subvenciones.

De hecho, este será en particular el caso de las regiones ultraperiféricas que no están condenadas a permanecer en el objetivo 1, ya que éste es un objetivo que caracteriza el retraso de desarrollo. Debido a lo cual, cuando se ha salido es porque se ha logrado un buen desarrollo y este es el caso, evidentemente de Canarias, que ha realizado un gran esfuerzo, y para ello se le han concedido ayudas, pero que es en primer lugar su logro y una prueba de su éxito. Ahora bien, la gran lejanía, la

distancia continúa siendo la misma, las dificultades para el comercio son las mismas, los problemas de inmigración son los mismos. Por todo ello, tal y como establece el Tratado en su artículo 309.2, quiero prever, para las regiones ultraperiféricas que progresan, que salen naturalmente del objetivo 1, instrumentos y medidas para ayudarlas de manera específica. Voy a garantizar para las regiones ultraperiféricas un trato particular con créditos para ayudarlas a superar sus dificultades geográficas y otras para integrarse mejor en su entorno regional.

En cuanto al instrumento de gran vecindad que ha propuesto para favorecer la integración de las regiones ultraperiféricas con

su entorno geográfico, ¿Cómo plantea ponerla en marcha?

Después de discutir con los presidentes de las siete regiones ultraperiféricas, por tanto también con el presidente de Canarias, he pensado en proponer un instrumento específico, que todavía está en discusión en el seno de la Comisión Europea, que será un instrumento particular para estas regiones aparte de la política de cooperación.

¿Usted ha anunciado que el informe sobre la estrategia de la Unión Europea con las regiones ultraperiféricas será adoptado por el Ejecutivo comunitario en marzo. ¿Por qué este retraso cuando estaba previsto que se adoptara con el Tercer Informe de Cohesión? ¿Considera posible aumentar, tal y como ha solicitado el Gobierno canario, el fondo para las RUP?

tal, tal y como ha solicitado el Gobierno canario, el fondo para las RUP?

No hablaré de financiación comprometiéndome a la Comisión Europea y sobre todo al Consejo de Ministros que debe deliberar respecto a esta cuestión. Lo que sí puedo asegurar es que existirá un fondo específico para las regiones ultraperiféricas con el fin de acompañarlas sosteniblemente debido a sus dificultades permanentes incluso en el caso de que hayan salido del objetivo 1. Además, habrá un instrumento de gran vecindad.

En lo referido al informe sobre la estrategia con las regiones ultraperiféricas he previsto presentarlo en marzo, es decir, después de la propuesta sobre las perspectivas financieras, y del informe sobre la Política Regional. Este orden es lógico porque las RUP también están afectadas por las perspectivas financieras globales que hemos propuesto hace algunos días, así como por el Tercer Informe de Cohesión. Además, que se publique en marzo no supone un gran retraso es un momento útil para empezar a trabajar.

BRUSELAS.- Michel Barnier es el comisario europeo de Política Regional. Tras tres años de debates, el Ejecutivo comunitario publica hoy el Tercer Informe de Cohesión que presenta el reparto de las ayudas regionales a partir de 2007 en una Unión Europea ampliada. Para la próxima programación de los fondos estructurales y de cohesión (2007-2013) Canarias abandonará el objetivo 1 debido a su desarrollo económico. No obstante, el comisario europeo, en una entrevista concedida a ACN, afirma que siempre se ha comprometido a proponer un trato especial para las regiones ultraperiféricas (RUP) con el objetivo de compensar sus dificultades permanentes.

¿Usted ha hablado de conceder una mayor parte de los fondos del objetivo 2 a las regiones que accederán por primera vez a este capítulo a partir de 2007. ¿Cómo va a aplicar esta propuesta?

Voy a garantizar de una manera general en Europa que las regiones que han salido del objetivo 1 de una forma natural, ya que se sitúan por encima del umbral (75% del PIB medio comunitario) y por tanto

# Adán Martín cree "muy importante" el acuerdo al que se ha llegado en Bruselas

El presidente del Gobierno insiste en que "aún queda camino por recorrer"

R. RODRÍGUEZ / IDEAPRESS  
Santa Cruz de Tenerife

El presidente del Gobierno de Canarias, Adán Martín, calificó de "muy importante" el acuerdo al que se ha llegado con la Comisión Europea en el tercer informe de cohesión, que atiende a las especificidades de las regiones ultraperiféricas (RUP). No obstante, aclaró que aunque el Archipiélago "ha subido un escalón" y "ha consolidado una cierta posición" con este informe, hay que "ser prudentes, porque aún queda mucho camino por recorrer". Estas palabras tuvieron lugar tras la reunión con el Consejo Económico y Social (CES).

Martín aseguró que la UE garantiza que exista un "instrumento específico" para atender las necesidades y problemas de las RUP y por el que se prevén políticas de cooperación con los países vecinos. El jefe del Ejecutivo regional reconoció que este informe de cohesión incluye partes "muy importantes" referidas al funcionamiento del Estado y a la inversión, recogiendo las vitales ayudas al transporte y al Régimen Económico y Fiscal (REF) de Canarias, algo que "permite



El presidente del Gobierno, Adán Martín, en la reunión del Consejo Económico y Social (CES).

encantar la renovación de los instrumentos del REF con amplias perspectivas", aseveró. Martín citó textualmente de este informe que las RUP, tal y como se defi-

nen en el artículo 299 del Tratado, que no queden cubiertas por el nuevo objetivo de convergencia de la UE "también se beneficiarían de un régimen especí-

fico transitorio de ayudas". Este informe de cohesión se remitirá al Consejo Europeo, donde se perfilarán las cuantías que recibirán las RUP.

## Mauricio dice que el informe es un buen inicio para negociar ayudas

R. MARTÍNEZ  
Bruselas

El consejero de Economía y Hacienda del Gobierno regional, José Carlos Mauricio, considera que el tercer informe sobre Política de Cohesión aprobado ayer por la Comisión Europea es para Canarias un buen punto de partida de cara a la negociación de su futuro régimen de ayudas de Estado.

Se trata de "un buen texto" y "aunque no echamos las campanas al vuelo, estamos razonablemente satisfechos", señaló Mauricio tras reunirse con el director general adjunto de Competencia de la Comisión Europea, Claude Chene. El responsable canario de Economía recordó que "la situación era difícil" y consideró que "la posición de Canarias ha quedado bien". El informe aprobado mantiene el régimen específico de ayudas de Estado del que actualmente disfrutaban algunas regiones ultraperiféricas entre las que se incluye Canarias por un periodo transitorio, aunque precisa que en el futuro se someterán a una reducción progresiva. Según Mauricio esa "reducción progresiva", aún por determinar, "será objeto de una larga negociación".

"Hemos escapado por los pelos", opinó para añadir que "la batalla ha sido dura hasta el último minuto" e insistió en que Canarias tendrá que estar "casi permanentemente en Bruselas".

# Canarias

EL FUTURO DE LAS ISLAS EN LA NUEVA EUROPA

## Canarias perderá el 70% de fondos europeos al abandonar el grupo de regiones pobres

Silvia Martínez  
BRUSELAS

Canarias ha dejado de ser una de las regiones pobres de la UE. Según los datos de la renta por habitante del año 2001 (Europa a 15), utilizados por el Ejecutivo comunitario para elaborar el Tercer Informe de Cohesión aprobado ayer, el PIB del Archipiélago ascendería al 79,1% de la media comunitaria, cuatro puntos por encima del límite fijado por Bruselas para definir a una región como menos desarrollada. En una Europa ampliada a 25, la renta media de las Islas superaría en once puntos el umbral, ya que alcanzaría el 86,8% del PIB.

El nuevo escenario de renta será esencial para definir la situación regional de cara al futuro reparto de los fondos estructurales, y la Comisión Europea tomará en cuenta los datos del PIB de los años 2001, 2002 y 2003 de una Europa ampliada a 25 países. A falta de todos estos datos, las estadísticas de 2001 son para el Ejecutivo comunitario "una orientación general" sobre cómo empezar a organizarse. Con todo, según estimaciones de la Comisión, Canarias perderá en el conjunto de los siete años (2007-2013) el 70% de los casi 1.900 millones recibidos entre 2000 y 2006 en concepto de fondos estructurales.

En este esquema, los datos de Canarias y su evolución positiva durante los últimos años no dejan dudas de qué futuro le espera. Por primera vez en un documento oficial de la Comisión Europea, Canarias será considerada en el próximo período (2007-2013) como una región desarrollada -con una renta del 86,9% en una UE a 25 según los datos de 2001 incluidos en el informe- por lo que dejará de percibir ayudas del Objetivo J u objetivo de Convergencia que aglutinará el 78% del dinero destinado a la política de cohesión (264.000 millones).

Ahora, sin embargo, al Archipiélago se le aplicará el Objetivo 2 que aglutinará el 18% del dinero (58.000 millones de euros), y que tendrá en cuenta tres factores a la hora de repartir el dinero, como la renta por habitante, la densidad de población y el nivel de empleo. La entrada de Canarias en este nuevo objetivo se hará de forma gradual para que no suponga un impacto.

Esta evolución se realizará de forma que el primer año recibirá el 65% de los fondos que hubiera recibido si hubiese sido Objetivo J, un porcentaje que irá reduciéndose hasta alcanzar la media de las ayudas que recibirán las regiones Objetivo 2, actualmente cifradas en 22,23 euros por habitante.

Cabe destacar que el Archipiélago podrá optar a fondos, aunque sólo representarán el 4% del presupuesto global (14.800 millones de euros), de la cooperación territorial europea en la que se incluirá una partida para el instrumento de vecindad.

Como recetas concretas para

■ Eurostat coloca el PIB de las Islas en casi el 87% de la UE ampliada, lo que implica un descenso drástico de las ayudas estructurales en el período 2006-2013



Adán Martín (a la izquierda de la imagen), ayer, con el presidente del Consejo Económico y Social, José Luis Rivero. | QUISAMA

que las regiones ultraperiféricas (Guyana, Martinica, Reunión, Guadalupe, Madeira, Azores y Canarias) hagan frente a sus problemas estructurales, no obstante, la Comisión Europea ha incluido en el informe de Cohesión la posibilidad de que se beneficien de un programa específico destinado a compensar los costes añadidos a los que deben hacer frente por su carácter ultraperiférico, así como al instrumento de vecindad con países del entorno.

Según las explicaciones dadas ayer por el comisario Michel Barnier a la Eurocámara este fondo estará dotado con una partida de unos 1.100 millones de euros, aunque esta cifra no se incluye en el Tercer informe de la Cohesión adoptado ayer. Mientras tanto, el instrumento de buena vecindad tampoco contiene una partida detallada, aunque el comisario Barnier garantizó también que dispondrá partidas específicas para las regiones ultraperiféricas. En cualquier caso, y pese a que seguirán disfrutando de una política diferenciada en la Unión Europea, "las regiones ultraperiféricas deben abandonar la cultura de ventanilla por una cultura de proyectos".

El presidente del Gobierno de Canarias, Adán Martín, consideró el informe hecho público ayer por el comisario Barnier como "un paso adelante que mejora la situación de Canarias" frente a la ampliación de la UE, al reconocer ayudas específicas para los territorios ultraperiféricos.

## La UE equipara las ayudas de estado a las Islas con las de los territorios menos desarrollados

■ La intensidad de este tipo de apoyos, que se elevarán ahora al 40%, se reducirá, sin embargo, de forma gradual con el tiempo

S. Martínez  
BRUSELAS

Canarias se beneficiará finalmente de un régimen de ayudas de Estado similar al que tienen las regiones menos desarrolladas de la Unión Europea, pero la intensidad de las ayudas irá reduciéndose con el tiempo. Este es el compromiso final que ofrece el Tercer Informe de la Cohesión adoptado ayer por la Comisión Europea. Para el consejero de Economía canario, José Carlos Mauricio, que ayer se reunió con el director general adjunto de Competencia para tratar este y otros temas de fiscalidad, la propuesta supone un buen punto de partida ya que "deja margen para la negociación".

De las conclusiones del informe de la Cohesión se desprende que el comisario de Política Regional, Michel Barnier, habría logrado convencer a su colega de Competencia, Mario Monti, para aplicar un régimen especial al Archipiélago canario y a Madeira, cuya renta supera ya el umbral del 79% del PIB comunitario. Esto significa que ambos territorios estarían más cerca del

porcentaje de ayudas a la inversión previsto en el memorando que prepara Barnier, del 40% más un 10% para pymes, que del 30% que se aplica actualmente a las regiones con una renta superior al 75%.

**AMBIGÜEDAD.** La propuesta adoptada ayer es bastante ambigua y no aclara, sin embargo, cuál será la reducción gradual y en cuánto tiempo, pero pone de manifiesto, según el consejero, que "Competencia ha mejorado su posición inicial y que nos ha dejado margen de negociación". Mauricio alabó al tiempo la buena sintonía mostrada con los comisarios Michel Barnier y Loyola de Palacio para conseguir mantener "unos buenos resultados iniciales". No obstante, consideró que "la posición de Canarias ha quedado bien".

Durante la reunión con el director adjunto de Competencia, Claude Ghène, el representante canario también apuntó el interés de Canarias por intensificar la negociación sobre el expediente del Régimen Económico y Fiscal (REF) desde el mes de mayo, una vez que se forme el nuevo Gobierno en España.

A este respecto, Mauricio argumentó en defensa del sistema que el régimen fiscal no ha impulsado "la deslocalización de actividades económicas de Europa a Canarias, que se están expansionando en los mercados europeos" y que "los objetivos se centran en dar respuesta a problemas permanentes". El encuentro también sirvió para analizar algunas quejas presentadas por empresas europeas ante la Comisión Europea respecto al AIEM, aunque en su opinión los problemas estarían solventados.

Respecto al Tercer Informe de la Cohesión, Mauricio, al igual que Adán Martín, se mostró satisfecho con el documento adoptado por Bruselas ya que "como ha dicho el presidente, lo que contará al final es que en el paquete global estemos compensados", aseguró. El consejero canario reconoció que las Islas deberán moverse en el marco de las prioridades propuestas por la Comisión.



Consejo Económico y Social de Canarias

**Para mayor información:**

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE CANARIAS  
Gabinete Técnico de Estudios y Documentación  
Juan Peña García (Documentación y Publicaciones)  
Jaime de Querol Orozco (Apoyo Informático)

Plaza de la Feria, nº 1. Edificio Marina-Entreplanta  
35003 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Tlf: 928 384963 y 928 384932. Extensión: 047 o 044  
Fax: 928 384897

Email: [gabinete.ces@gobiernodecanarias.org](mailto:gabinete.ces@gobiernodecanarias.org)

Web: [www.cescanarias.org](http://www.cescanarias.org)